

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 22 no contiene disposicion alguna de interés general.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo celebrarse en subasta pública el servicio de sostenimiento y conservacion de las cañerías que conducen las aguas potables a las fuentes públicas de esta ciudad bajo el tipo y pliego de condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en la secretaría municipal, se señala para la celebracion del remate el dia 23 de noviembre próximo venidero a las 12 de la mañana en estas Casas Consistoriales, y se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes interese. Córdoba 23 de octubre de 1860. Rafael Chaparro.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en autos de testamentaria que se siguen en este Juzgado y por la Escribanía del infrascripto con motivo del fallecimiento de la señora D.^a Maria del Socorro Aguayo y Aguayo, marquesa y Vizcondesa Viuda de Lendinez y la Montesina, que fué de este domicilio a solicitud de los Excmos. señores marqueses de Villaverde y Benamejí, sus albaceas y ejecutores de su última voluntad, en uso de las facultades que le concedió dicha señora y para cumplir con las prescripciones que estableció, he mandado se proceda de nuevo a la venta en pública subasta voluntaria por término de veinte dias, de tres casas que pertenecieron a la misma, situadas en esta capital, la una principal en la cuesta de San Benito, llamada hoy plazuela

de Séneca número doce antiguo, y trece moderno, linda por el Norte con la número once de D. Miguel Cobos y con el teatro Cómico, por el Sur con otra de esta testamentaria y con la número tres en las callejas que van al Portillo, por el Este con la muralla antigua y con casas en la calle de la Feria ó de San Fernando y por Oeste con su línea de fachada, formada sobre una superficie de 3500 varas cuadradas con muchas habitaciones, tribuna a la ermita de la Aurora, azoteas, miradores, cocheras, cuerdas, graneros, jardines, pozos, fuentes, y otras comodidades y disfruta de una paja de agua de pis: otro número 40 antiguo y 96 moderno en la citada calle de San Fernando, llamada antes de la Feria, linda al Norte con la número 94 de D. José Brouvert, al Sur con la 98 de D. Ignacio Garcia Lovera, al Este con su línea de fachada, y al Oeste con la referida casa principal plazuela de Séneca y otra de esta testamentaria formada sobre 57 varas superficiales; y la otra número 13 antiguo y sin número moderno en las indicadas callejas que van al Portillo, linda al Norte con la propia casa principal número 13, al Sur con la número 1.^o de D. Carlos Ramirez de Arellano, al Este con la misma casa principal, y al Oeste con su línea de fachada, formada sobre 351 varas superficiales; y he señalado para su remate la hora entre 10 y 11 de la mañana del 13 de Noviembre próximo en las casas audiencia de este Juzgado. En esta atencion quien quisiere hacer postura acudir al mismo por la Escribanía del actuario en la que se hallan de manifiesto los antecedentes de que resultan las demas circunstancias de las mencionadas tres casas, los tipos en que se enagenan y la forma y condiciones con que se realiza, asi como las rebajas que en esta segunda subasta se harán del impor-

te de los remates. Dado en Córdoba a 20 de Octubre de 1860.—José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S. Antonio Barroso.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el dia 26 de Noviembre de 1860 a las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.
BIENES DEL ESTADO.

Finca urbana. Mayor cuantía.

Núm. 31 del inventario. Una casa, sita en la calle de Juan de Vacas de la villa de Adamúz, formada sobre 800 varas cuadradas, y contiene, zaguan, dos habitaciones con dos alcobas, segundo zaguan con otra habitación, dos idem altas sobre las antedichas, cocina, despensa, bodega, tres habitaciones bajas, una de ellas destinada a otra bodega, las cuales se encuentran en el patio, sobre ellas existen tres altas, patio, pozo y pila, corral, cuadra y pajar; ha sido tasada en 31,800 tipo para la subasta.

Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 32 del inventario. Una casa, sita en esta ciudad, calle de los Moriscos núm. 13 antiguo y 27 moderno, formada sobre 151 varas y contiene en piso bajo dos crugias de fachada con zaguan y tres habitaciones en la de la calle de los Moriscos, y otras tres en la que forma línea a la calleja de Palomares. En la medianería a N. O. un cuarto, cocina, cuadra y corral, y en el centro patio con pozo y pila. El piso principal corre solo sobre la crujía a la calle de los Moriscos y se halla subdividida en tres habitaciones, teniendo la galería sobre la baja y un cuarto al N; ha sido tasada en 12000 tipo para la subasta.

Núm. 33 del inventario. Media casa, sita en Villa del Rio, calle Real número 4, formada sobre 172 varas cuadradas, y contiene toda la casa primer zaguan, una habitación en el mismo, segundo zaguan, dos habitaciones en id., sobre las que se encuentran otras dos, cocina, despensa, patio, una habitación baja y otra alta en el mismo, cuadra, medio pozo y un segundo patio ó corral; ha sido tasada la referida en 5700 tipo para la subasta.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 3 del inventario. Un pedazo de tierra manchon, al partido de la Zaucedilla, término de Cabra, compuesto de 4 y 3/4 aranzadas; ha sido tasado en 400 tipo para la subasta.

Bienes de Corporaciones civiles.

Propios.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 680 del inventario. Una haza de tierra, que radica al sitio Dehesa de la Sierra, término de Cabra. Se compone de 2 fanegas; ha sido tasada en 450 tipo para la subasta.

Núm. 686 del inventario. Ocho canteras enlazadas entre sí, de piedra para molino harinero, de las que tres se encuentran en uso y las cinco restantes sin él, que radican en la Merced, término de Cabra; han sido tasadas en 12000 tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Finca urbana. Menor cuantía.

Núm. 342 del inventario. Una posesión

(192)

miento que ya se había apoderado de su corazón. La señora Margarita accedió, pues, a los ruegos de Damian, no sin pena a la verdad, pero con su dulzura y resignacion ordinarias. — «Solamente, le dijo, no debes aceptar nada de las riquezas de Micaela, a fin de que no digan que has vendido tu nobleza; que esa union haga caer si es preciso una mancha en tu blason, pero de ningún modo en tu honra.

Damian calculó sin vacilar toda la grandeza del sacrificio que estaba a punto de llevar a cabo; este valiente soldado no era de aquellos que se entregan a medias. Además, creía haber hallado un alma a la altura de la suya; el orgullo de Micaela le engañaba acerca del verdadero carácter de la joven.

Hubiera querido poder poner a sus pies una corona de condé, y sentía tener tan poco que darle.

Cuando Micaela, perdida y humillada, consintió en aceptar el asilo que la señora Margarita le ofreció tan generosamente, Damian se conceptuó feliz al poder proteger a aquella cuya ingratitud había degarrado su vida. La señora Margarita olvidó todos los dolores que le había causado el fatal amor de su hijo, y hasta las angustias que sintiera al verle llegar tan pálido y tan abatido de resultados de su larga enfermedad. Durante todo el tiempo que Damian pasó bajo el techo de la viuda del Magrabin, la señora Margarita, tranquila con las dulces palabras del peregrino, creyó a su querido hijo enganchado en una expedicion que el caballero de Vidausan dirigía contra

(193)

ese sentimiento de confianza y de seguridad familiar al niño que su madre guía de la mano. Micaela se abandonó a estas saludables impresiones, y penetró en su corazón un rayo de esperanza; la señora Margarita consolaba a los alijidos amándolos. Sin embargo, Micaela no podía menos de comparar entre lo que era su vida y lo que hubiera debido ser; la dicha tranquila que respiraba bajo aquel humilde techo, ni sus puras emanaciones no bastaban a hacerla perder la memoria de lo pasado. El amor que había tenido a Beraudon; el que Damian sentía aun por ella, pasaban continuamente ante su vista; aquellas imágenes retrospectivas, por decirlo así, aquellos ecos de lo pasado, la hacían estremecer a cada instante, y la turbaban hasta en los brazos de la señora Margarita.

Además; el aire sombrío y pensativo de Damian la tenía inquieta y pesados; mientras el bravo escudero había podido conservar un resto de ilusion ó acariciar un deseo de venganza, su mirada no perdió nada de su firmeza ni de su brillo.

Pero hoy Damian no era ya capaz de esperar, ni de odiar: su existencia estaba paralizada. Amaba sin embargo a Micaela con el mismo amor que en otro tiempo, pero comprendía que los separaba un abismo y que todas las olas del mar no hubiesen podido lavar la mancha que su union con ella hubiera impreso en su escudo.

Damian permaneció algunos dias en Saint-Martory, de resultados de la promesa que había he-

(196)

cho a Beraudon de esperar allí noticias suyas. Este no envió ningún mensaje, y Damian, creyéndose dispensado de esperar mas tiempo, se puso en camino para regresar a Vidausan. El dia de su partida, en que su asistente y hermano de leche, montado en un buen caballo, se dirigía hacia la puerta, llevando en la mano la brida de un vigoroso corcel cubierto de hierro como su amo, Micaela se acercó tímidamente a Damian, que se inclinaba ya para recibir la bendicion de su madre, y le dijo con temblorosa voz:

—Adios, generoso Damian: ¡pueda el Señor recompensaros un dia toda la caridad que he hallado bajo el techo de vuestra casa! Sabed al menos, si es que no debo volver a veros, que mis oraciones y mis votos no cesarán jamás de acompañaros.

—¿Qué decis? respondió el joven, cuyo rostro se cubrió de una livida palidez. ¿Qué habláis de no volver a vernos? ¿Teneis, pues, intencion de abandonar a mi madre?

—La señora Margarita conoce mis proyectos, y los aprueba, respondió Micaela. Mi intencion es entrar en el convento de Santa Clara ó San Gaudens; el claustro es el único asilo que conviene a los que el mundo rechaza. He hecho preparar una donacion general de todos mis bienes en beneficio de las diversas comunidades del Neboizan, porque ni aun se me ocurrió la idea de legaros una parte de mi herencia; sé demasiado, Damian, que no hubierais consentido nunca en aceptar nada de mi.

da denominada Venta del Charco, en el término de Montoro y sitio del mismo nombre, formada sobre 240 varas y contiene descargadero, cocina y cuadra; ha sido retasada en 4500 tipo para la subasta.

Núm. 365 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Montoro, calle Molino de D. Lorenzo; formada sobre 70 varas, y contiene un portal, patio, pozo, una habitación baja y otra alta; ha sido retasada en 1500 tipo para la subasta.

Se concluirá.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que en Barcelona existe el proyecto de construir en mármol, por medio de una suscripción, una magnífica estatua de S. M. la Reina, obra de los señores Vellmitjana, que se halla espuesta en el centro del patio de la Audiencia.

El señor ministro de Estado ha pasado la noche del 20 con bastante tranquilidad; y aunque sigue la gravedad de su dolencia, experimentó el 21 en la tarde un ligero alivio.

En la provincia de Salamanca se trabaja para enlazar aquella capital con la línea del ferro-carril del Norte por medio de un pequeño ramal que termina en Medina del Campo.

Parece que el Gobierno acaba de aprobar el presupuesto de la Diputación provincial, en que había incluido la suma de 400,000 rs. con destino á los estudios del camino.

Segun el último cuadro de situación de los cuerpos, que publica *El Memorial de Infantería*, quedan solo sobre las armas cuatro batallones provinciales entre los que está comprendido el de Granada, que hace nueve meses se halla en Melilla.

Mahon 14 de Octubre. — Ayer se ha repartido en Mahon el donativo hecho por S. M. la reina para los pobres.

Segun tenemos entendido se han distribuido 32,000 y pico de reales, arreglando la Junta su distribución á las bases siguientes: por cada cabeza de familia dos durillos ó escuditos; uno mas si son enfermos ó inválidos, y otro

aumento de ocho reales por cada individuo de la familia menor ó impedido para el trabajo.

El socorro alcanza á mas de 600 familias y de 1,600 individuos directamente en el distrito de esta ciudad. Este crecido número de desvalidos bendecirán hoy la mano bienhechora de la augusta señora que así se desvela por llevar el alivio á la humilde vivienda del desgraciado. Llor eterno á su inmensa caridad.

Con el título de *El Estadio de la Prensa*, empezará á publicarse muy en breve en Madrid, un periódico científico, artístico y literario: el prospecto que circuló el 20, concluye así:

«*El Estadio de la Prensa* será científico, artístico y literario; por lo tanto no admitirá artículos de política, y si tales como su índole lo permite; es decir, de costumbres, críticos, biográficos, bibliográficos, sobre física, química, y demás ciencias físico-matemáticas, morales etc., etc., y poesías serias y satíricas etc. En el momento en que un suscriptor entregue un artículo en la Administración se le dará un recibo con el número que corresponda»

El tamaño del periódico será el de ocho páginas en folio á dos columnas, en excelente papel y tipos claros y elegantes.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 21. — La *Gaceta de Lyon* ha sido suprimida por la autoridad.

Es ya un hecho oficial la retirada del representante ruso en Turin y del representante sardo en San Petersburgo.

El general Lamoriciere vuelve á Francia.

Han cesado los alistamientos.

Viena 21. — Se anuncia para mañana la promulgación de un manifiesto imperial otorgando una Constitución á la Monarquía y restableciendo al propio tiempo la antigua Constitución húngara y la completa autonomía de las municipalidades.

La Constitución concederá participación á las Dietas provinciales en el Gobierno del Estado, separación de la administración civil y la de justicia; concesión de todas las garantías constitucionales. El consejo del Imperio será ma-

yor en número y se suprimirán los ministerios de lo Interior, Cultos y Justicia; creación de un ministerio de la Guerra y otro de Comercio. Se nombrará un Canciller para Hungría. El mando del ejército de Italia se encomienda al general Benedek.

Viena 21. — Se han concedido nuevas instituciones en sentido liberal al Imperio de Austria. Estas han sido recibidas con gran alegría por las poblaciones. En Viena y en Pesth el vecindario ha iluminado sus casas. Benedek y los archiduques Alberto y Guillermo van á marchar al Véneto.

Nápoles 21. — El general Cialdini ha derrotado un cuerpo de ejército enemigo en Isernia, cogiendo 800 prisioneros, 50 oficiales, 2 generales y una bandera.

Paris 21. — Se ha promulgado la Constitución austriaca.

Francisco José ha salido para Varsovia.

Se ha conferido el mando del ejército austriaco en el Véneto al general Benedek.

El archiduque Alberto Guillermo partirá para Italia tan pronto como regrese el emperador de Varsovia.

Ha habido una acción en Molisa entre la vanguardia del primer cuerpo piemontés y el ejército napolitano. Han sido hechos prisioneros el general napolitano Scott Douglas, cincuenta oficiales y seiscientos hombres. Los napolitanos se han replegado hacia Venafro. Se espera una próxima batalla.

Victor Manuel ha llegado á Castel di Sangro.

Garibaldi resigna la dictadura conservando el mando militar del ejército de la Italia meridional.

Paris 22. — Segun el *Constitutionnel*, el Emperador ha recibido una carta del Czar que define el carácter de la entrevista de Varsovia de manera que hace desaparecer toda significacion hostil contra la Francia.

El *Diario de San Petersburgo*, refiriéndose á la entrevista de Soberanos en Varsovia, se expresa en términos que no justifican los rumores difundidos acerca del mismo asunto por la prensa alemana; rumores que califica de falsos el periódico ruso, añadiendo: «si algo puede decirse antes de que se celebre la entrevista, es que contribuirá á alejar de la paz europea peligros y nuestros temores, no pudiendo ser otro el resultado que el de establecer cierta armo-

nia, de la cual habrá de felicitarse la Europa entera. El acuerdo entre los Soberanos estrecha vínculos en istosos de las naciones, y hace imposible la guerra.»

Las noticias recibidas de Sang-hai alcanzan al 17 de Agosto, en cuya fecha escriben que desde los primeros dias del mes habia cambiado de aspecto aquella ciudad: tan grande era el temor que los rebeldes inspiraban á los habitantes.

Por todas partes se construian barricadas y se preparaban á rechazar el enemigo, que habia conseguido, á pesar de las precauciones adoptadas por los aliados y Autoridades chinas, fijar en diferentes barrios de la ciudad una proclama anunciando su próxima llegada.

Los europeos, que deseaban defenderse y conservar sus bienes, organizaron un batallon de guardias nacionales. En la noche del 17 de Agosto se efectuó un ataque que fué rechazado por las tropas francesas, que con las inglesas guarnecieron, como es notorio, la ciudad.

«Los rebeldes, añade la correspondencia que nos suministra estas noticias, ó los que se ha convenido en llamar así, se hallan sin embargo mejor dispuestos que los imperiales á favorecer á los europeos, y la defensa de Shang-hai por las tropas aliadas es un hecho digno de notarse, puesto que protegemos en Shang-hai á los enemigos á quienes hacemos la guerra en el Pei-ho, y combatimos al partido que en China representa la alianza con las naciones europeas. Pero como los intereses del comercio inglés y francés de Shang-hai necesitaban defensa, hé ahí la causa única de esa anomalía.»

Los periódicos anuncian además el establecimiento de cruceros por medio de buques de la marina inglesa en las costas de China, habiendo apresado algunos juncos tripulados por piratas, y destruido al propio tiempo otros barcos chinos inofensivos.

Para anunciar la entrada de Victor Manuel en el territorio napolitano se fijó en las esquinas de Nápoles una proclama cuyo texto dice así:

«Ciudadanos de Nápoles: Victor Manuel, el Rey de Italia, el elegido de la Nacion, pesará esa frontera que nos divide hace tantos siglos del resto de nuestro pais, y acogiendo los unánimes deseos de nuestras animosas poblaciones vendrá aquí entre nosotros.

Acojamos dignamente al enviado de la Providencia y esparzamos en su carrera, como prenda de nuestra redencion

(197)

—Dadme ese anillo que veo en vuestro dedo, dijo Damian.

—Tomadle, exclamó Micaela quitándosele con vivacidad: es todo lo que me resta de mi madre: aceptadle por mi amor.

La señora Margarita asistia con aire pensativo á esta escena de despedida, que habia tenido lugar en el dintel del castillo.

—Damian, y vos, Micaela, hijos míos, dijo: no os volveréis á ver mas en este mundo; separaos sin amargura, y sobre todo sin abandonaros á la tentación de echar hácia atrás una mirada. Damian á ti te corresponde dar ejemplo de valor, porque Micaela es mas infeliz que tú.

El pobre Damian sintió que sus ojos se llenaban de lágrimas, y púsose mas pálido aun; pero hizo un esfuerzo sobrehumano. Rodeando con sus brazos el delicado talle de Micaela, tocó con sus labios la frente de la jóven; despues, volviéndose hácia su madre, la estrechó igualmente contra su corazón. Acto continuo montó en la silla sin dar señal alguna de debilidad; y saludando con la mano á las dos mugeres.

—¡Adios, madre mia! ¡adios hermana mia! dijo. Su caballo partió como una exhalacion, y aquella misma noche franqueó el puente levadizo del castillo de Vidausan; el único beso que Micaela recibió de Damian, debia ser un beso de despedida, una prenda de eterna separacion.

Al dia siguiente se reunió á Damian el mensajero encargado de remitirle el cartel de sir Beraudon. Pocos instantes despues de haber reci-



CAPITULO XVIII.

Micaela tomó, pues, como ya hemos visto, el camino de la Montaña, acompañada de la señora Margarita y de los criados de Damian. En la tarde del tercer dia se detuvo la pequeña caravana ante la puerta del castillo de Saint-Martory. En tre la señora Margarita y su huésped habia cesado ya todo temor.

Micaela sabia que la señora Margarita gozaba de una reputacion sin tacha; así es que al principio se acercó á su protectora con cierta vacilacion; pero las primeras palabras de la caritativa viuda disiparon toda su inquietud. Pronto se sorprendió al hallar al lado de la señora Margarita

(193)

los bandidos de Aragon: Despues, cuando supo la traicion de su hijo, empezó á temblar por la salud de su hijo. Damian, sin embargo, no se quejó; sufrió como hombre, y encerró en el fondo de su corazón toda la amargura con que le abrumó esta traicion. Ni una palabra respecto á esto se dijeron entre la madre y el hijo; solamente el dia en que Damian, inquieto por el porvenir de Micaela, y temiendo por ella el abandono que debia resultar tarde ó temprano de la indiferencia de Beraudon, exclamó en ademan de súplica.

—¿Qué será de Micaela?
La señora Margarita le contestó dulcemente:
—Todo pecado es digno de perdon; llevámas adonde está!



de nuestro afecto, las flores de la concordia, tan agradables para él y tan necesarias para la Italia.

No mas calores políticos, no mas partidos, no mas discordias! Que la Italia una, como la quieren discretamente los pueblos de esta Metrópoli y el Rey galantuomo sean los símbolos perpétuos de nuestra regeneracion, como tambien los de la grandeza y prosperidad de nuestra patria.

Nápoles 12 de octubre de 1860.

Firmado, Garibaldi.

A esta proclama sigue una circular á los Gobernadores de las provincias, firmada por el dictador y todos los ministros. Esta circular es relativa á las elecciones. Llama en ella la atencion el siguiente párrafo:

«El Rey magnánimo está á nuestras puertas. Invitado por el dictador, viene aquí, no impelido por la ambicion de adquirir nuevos dominios, sino por la noble ambicion de hacer la Italia de los italianos. Viene á la cabeza de un ejército poderoso que en pocos dias ha librado á otras dos notables provincias de las hordas mercenarias. El mejor acogimiento que podemos hacerle, es proclamarle por un libre y unáime sufragio Rey de Italia. De ese modo el pueblo de esta parte meridional de la Península, tendrá el honor de sellar el pacto que liga ya con indisoluble lazo á la Italia y á Victor Manuel.»

Refiriéndose el Times á noticias de Kustendje (Turquia), fecha 4, asegura que en dicho dia se verificó la inauguracion del primer ferro-carril turco. En 1857 obtuvieron algunos sujetos la concesion del Danubio y del mar Negro, Tchernavoda, ó como la denominan los turcos Boghaskeni, sobre el Danubio, y Kustendje en la parte del mar Negro, son nombres desconocidos probablemente para la mayoría de nuestros lectores. Una ojeada al mapa hasta sin embargo para reconocer la importancia de aquellos puntos. Desde Tchernavoda, en donde el Danubio se desvia mucho hacia el Norte, hasta Kustendje, situado en la costa á 90 millas al Norte de Varna, hay una distancia de 40 millas; de Tchernavoda á Kustendje por Sulina hay 300 millas, de donde resulta que el viaje á Constantinopla se acorta 360 por el camino de hierro bajando el Danubio. No es solo esa la única ventaja que produce. La navegacion del bajo Danubio es insegura, ocurren con frecuencia detenciones á consecuencia de la falta de agua en la barra. Estas consideraciones son de mayor trascendencia aplicándolas al comercio de granos. Ahora que el camino de hierro se halla abierto se emprenderán obras destinadas á mejorar el puerto de Kustendje.

Los diarios extranjeros publican el texto del dictamen que ha presentado el senador Matteucci en nombre de la comision encargada de examinar la ley sobre las anexiones, votada ya por la Cámara electiva. En ese dictamen la comision da aprobacion completa á la política espuesta por el Gobierno, así sobre la situacion general de Italia, como sobre las dos cuestiones delicadas relativas á Roma y al Véneto. Esta parte del dictamen es, en cierto modo, el desenvolvimiento del célebre programa: la Italia libre desde los Alpes al Adriático.

«No hay libertad, dice el Sr. Matteucci, no hay independencia, no hay paz para la Italia en tanto que el Véneto no sea libre é italiano. Los italianos de la ciudad eterna llamados á conservar el recuerdo de nuestras grandezas, no deben ser privados de los beneficios políticos de que gozan todos los demás italianos. La Italia y el mundo católico estarán reconocidos al Gobierno del Rey por los esfuerzos que haga con el objeto de conciliar los miramientos debidos al gefe de

la iglesia con las instituciones libres del Reino.»

El Sr. Matteucci termina proponiendo al Senado la adopcion pura y simple de la ley presentada por el Gobierno, siendo de notar que la comision del Senado, á diferencia de la Cámara electiva, no propone manifestacion alguna particular en honor de Garibaldi.

La Reina de Inglaterra, el Principe Alberto, la Princesa Alicia y su acompañamiento han llegado á Amberes con el Rey de los belgas y los Príncipes, habiéndose embarcado inmediatamente la familia Real de Inglaterra, á bordo de su yatch.

El Siecle aconseja á los soberanos que van á reunirse en Varsovia que traten de la cuestion de rescatar á Venecia por dinero. Mientras quede ese Estado bajo la dominacion del Austria, aun cuando todos los demás Estados italianos se hallen reunidos bajo el cetro de la casa de Saboya, no habra seguridad ni tranquilidad para la peninsula.

Si el Austria rechaza la proposicion que se le haga por las vias diplomáticas, se seguirá una lucha terrible. ¿Cuánto mejor no será que cada cual se quede en su casa, Austria en Austria, é Italia en Italia?

Nadie ganará mas en ello que la misma Austria, obligada á mantener un ejército poderoso, cuyos servicios dentro de muy poco se verá sin recursos para pagar. Además, que mientras esa cuestion no se zanje tendrá otra mas grave que temer, la alianza de la Hungría con Venecia. ¿Cómo podria resistir el Austria si se viera atacada por ambas partes?

La proteccion de la Prusia en ese caso seria muy dudosa, y de todos modos fácil es de prever que, no transigiendo amistosamente la cuestion de Venecia, esta es la que deberá abrasarlo todo.

Escriben de Beyrouth, el 7 de Octubre: «La columna expedicionaria que se puso en movimiento el 25 de Setiembre ha recorrido sucesivamente Deir-el-Kamar, Ain-Sofar, Achmoun, Kab-Ellias, Beit-Eddin; en la actualidad se dirige sobre Baalbek en la llanura que se estiende en la falda oriental del Libano.

Después de permanecer algun tiempo en Deir-el-Kamar se ha encaminado la columna por la izquierda hacia Kab-Ellias. La marcha ha sido difícil, y continuamente era necesario subir, ó mas bien escalar, rocas de granito negrozco para bajar y subir otra vez por entre precipicios muy profundos y en medio de una naturaleza árida y salvaje, pero majestuosa. Algunos mulos perecieron despenados, sin que afortunadamente haya que deplorar otros accidentes.

En todas partes las tribus enemigas huyen al aproximarse las tropas francesas, y se cree que el plan del general sea batir á los drusos, obligándoles á reunirse en un punto en donde estarán á disposicion de los expedicionarios. Hasta la fecha apenas se les distingue, si bien créese que acechan á los rezagados. Parece que habiéndose escapado dos mulos á los conductores, estos fueron en busca de aquellos recorriendo la montaña; pero habiéndose separado á bastante distancia de la columna, personas y ganado desaparecieron, y no se tenia noticia suya.»

Escriben de Berlin el 16 á la Correspondencia Havas que segun noticias de la Legacion prusiana en Constantinopla, se trata de reorganizar la Hacienda otomana por medio de un plan especial. Parece que se confiará la direccion económica á una comision internacional, compuesta de representantes de las Potencias. En seguida celebrará el

Gran Visir, bajo la garantia de dichas Potencias, un empréstito destinado á librar á Turquia de gran número de obligaciones para cuya seguridad ha hipotecado sus rentas. En la actualidad todos los impuestos y rentas están empeñados: Turquia carece de ingresos, y solo puede satisfacer sus gastos ordinarios vendiendo joyas u otros objetos preciosos.

Austria, segun la Gaceta de Correos, ha accedido al deseo manifestado por Prusia de celebrar en Berlin las conferencias relativas á las proposiciones de los Estados de Wurtemberg acerca de la reforma militar federal. El comisario designado por Austria para asistir á dichas conferencias se dirigirá á Berlin antes de concluir el presente mes.

La situacion de las provincias occidentales de Turquia se halla lejos de ser tan satisfactoria como la presenta el Diario de Constantinopla, sin que la visita de inspeccion del Gran Visir haya sido bastante á restablecer el orden y la tranquilidad en aquella parte del Imperio, segun se deduce de la noticia que publica la Gaceta de Trieste indicando el próximo desembarque en el puerto austriaco de Ragusa de 2,000 hombres de tropas otomanas, destinadas á pacificar á la usanza turca aquellas infortunadas comarcas.

Gaceta.

—LO, CELEBRO.—Para la presente temporada se preparan en nuestro teatro varias producciones dramáticas de poetas cordobeses. Tal vez en la semana próxima se ejecutará un drama del señor Ramirez Arellano y una pieza del señor Alcalde. Tambien se habla de otra produccion del señor Fernandez Ruano. Desde ahora auguramos á nuestros amigos larga cosecha de merecidos aplausos.

—MAGNÍFICO.—Ya luce en las callejas del marqués del Villar, el reverbero que veniamos reclamando hace años: al verlo experimentamos la misma satisfaccion que el que se sienta á descansar después de dar una carrera de media legua. A muchos parecerá pueril nuestro júbilo. ¡Lo que no es entenderlo! Esos que así opinan no sabrán el adáijo vulgar que dicen «lo que mucho vale mucho cuesta mucho» tiene una aplicacion práctica puesto al revés; y en efecto: «lo que mucho cuesta mucho vale.»

—LOS CACOS.—Continúan fugitivos Antonio y Juan Fernandez Arenas, autores de los horribles crímenes, que segun hemos referido, se perpetraron hace pocos dias en Aguilar. Ya se les llama por edictos: los dos son jóvenes, uno de 27 y otro de 25 años.

—FIESTAS MOVIBLES.—Hé aquí los dias á que corresponden las fiestas movibles en el año próximo. Miércoles de Ceniza, 13 de Febrero; Pascua de resurreccion, 31 de Marzo; Ascension, 9 de Mayo; Pentecostés, 19; Santísima Trinidad, 26, y Corpus Christi, 30 del mismo.

—PLIEGO.—En el número 169 del Boletín Oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la subasta de los derechos de consumo de varios pueblos de la misma.

—CON LA MÚSICA Á OTRA PARTE.—Para las noches del próximo invierno se está arreglando la casilla que se construyó en la Rivera al llevarse á efecto la obra del último trozo de murallon, á fin de que sirva para academia de la música municipal.

—COMERCIO DE TRIGOS.—En Inglaterra se preparan grandes cantidades de

metálico con destino á nuestro pais, para pagar compras de cereales.

—AYER FUE SU SANTO.—Ha sido admitido el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon llamada San Rafael, sita en el arroyo de la Parrilla, término de Belmés.

—DETRÁS DE LA CRUZ EL DIABLO.—Noches pasadas le fueron robadas á don Antonio Portocarrero, vecino de Cabra, varias caballerías en el sitio llamado Cruz de Rivero, por cinco hombres desconocidos.

—SUBASTA.—El 28 del actual se subasta en Benamejil el arbitrio de pesos y medidas de aquella villa correspondiente á 1861.

—GRANOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la segunda quincena de Setiembre último: fanega de trigo 46 rs. y 60 céntos, de cebada 24 y 34, de centeno 26 y 50, de maiz 41: arroba de garbanzos 16, de arroz 29 y 14.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy, S. Gavino y compañeros mártires, Stos. Crispin y Crispiniano, mártires, y S. Prutos, obispo, patron de Segovia.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro Alcántara.

Segundo dia de novena á S. Rafael en su iglesia, á las oraciones.

—Quinto dia de novena de accion de gracias á la Virgen de la Alegria en la hermita de este nombre, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion, en su iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de octubre.—3 por 100 consolidado á 48,65, el diferido á 40,70 —Deuda del personal 17,35.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 22 de octubre de 1860, á igual hora del 23 del mismo.

Trigo.—Fanegas 370 1/2 desde 50 á 56 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 65, id. en los molinos á 54. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 21. Alhondiga. Trigo de 57 á 65.—Cebada de 35 á 59.—Habas de 52 á 54. Aceite de 67 á 68.

—JAEN 16. Trigo de 50 á 57: Cebada de 28 á 29: Habas de 42 á 46. Aceite de 57 á 65.

—SEVILLA 24 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 53 á 66, Cebada de 34 á 35.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 52 á 60. Cebada de 32 á 35. Aceite en la Calzada de 00 á 60 1/2: para el consumo á 00.

ULTIMA HORA

Madrid 23 á las 4 y 30 minutos. Garibaldi ha publicado un memorandum considerando necesario el afianzamiento de la paz con la alianza de Francia, Inglaterra, Italia, España, Portugal y Rusia.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Faustó Garcia Tena.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:
 De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.
 De Sevilla á las 9 y 14 de la noche y á las 12 y 14 de la tarde.
 De Ecija y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.
 De Málaga á las 5 de la tarde.
 De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días:
 Para Madrid á las 11 de la noche.
 Para Sevilla á las 1 y 30 minutos de la noche y á las 5 de la tarde.
 Para Ecija y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.
 Para Málaga á la una de la madrugada.
 Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.
 Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.
 De 11 á 2 de la tarde, en su despacho.

Diligencias.
SILLAS-CORRIJO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 3 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.
POSTAS GENERALES.—Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 y 12 de la noche dos días después de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 280 rs. Interior 260. Rotonda 240. Imperial 230. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.
NORTE Y MEDIO-DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares y salen para dicho punto los días pares á la una de la tarde.

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	200	280
Interior.	180	260
Rotonda.	160	240
Cupé.	150	230

Su despacho calle Ambrosio de Morales número 3, frente á la fonda de Rizzi.
LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días impares á la una del día y llegan de dicho punto los días pares entre 3 y 4 de la tarde.

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	200	280
Interior.	180	260
Rotonda.	160	240
Cupé.	150	230

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.
LA CORDOBESA.—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma.
DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los días pares á la una de la tarde; y entran de dichos puntos los días impares entre 4 y 5 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días á las 7 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 52 rs. Interior 59 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.
 En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 ho-

ras, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro, posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS bajo la dirección del procurador don José Francisco de Trasobares, calle de San Bartolomé núm. 27.

Esta oficina se hace cargo del despacho de todo negocio digno y decoroso comprendido en cualquiera de las secciones en que tiene dividido sus trabajos, á saber:

- Primera sección, asuntos judiciales.
- Segunda id., administrativos.
- Tercera id., personales ó particulares.

Queda abierta suscripción por trim. anticipados, para los que correspondan á la segunda y tercera; cada suscriptor abonará 30 reales por trimestre, y por ellos tienen derecho á que se les despachen cuantos asuntos se les ocurran en esta capital, estando comprendidos en las secciones segunda y tercera.

Si se encomendasen comisiones de cobranza, ó entrega de metálico, la oficina descuenta por sus derechos un medio por ciento á los suscriptores, cuando la cantidad no exceda de 10 000 rs., y si excediese un cuartillo: á los suscriptores un uno por ciento en el primer caso, y un medio en el segundo.

Los gastos de correspondencia son de cuenta del suscriptor.

Las sociedades mineras cuyos expedientes no excedan de 25, pagarán cada trimestre por la representación 100 rs.; las que tengan de 25 á 50 abonarán 160, y aquellas que tengan mayor número 320.

Los ayuntamientos también pueden tener una representación económica, pues por cada 500 vecinos de población pagarán al trimestre como un solo suscriptor.

Las personas, sociedades ó corporaciones que quieran honrarnos con su confianza, pueden desde luego dirigirse á esta ciudad con las señas dadas.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se da un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

VENTA. En el despacho de este periódico calle de S. Fernando número 54 y en el taller de encuadernación de don Ricardo Gacto, calle de la Geniza núm. 10, se venden las Misas de los Santos de Córdoba á 14 rs. el cuaderno; varias nuevas de otros santos, inclusa la del Santísimo Corazón de Jesús, á 8 rs., también en cuaderno, y en una hoja suelta las oraciones in Missa pro muliere pregnanté á seis cuartos; todo en folio prolongado; papel superior é impresión esmerada.

En otra hoja pequeña se da gratis una emienda que corresponde al cuaderno de las Misas de Córdoba. Lo que se advierte para que procuren recogerla los que ya le hubieren adquirido. Se halla también el oficio del Beato Francisco de Posadas á cuatro cuartos el ejemplar.

CASA DE HUESPEDES.

Doña Josefa Moreno de Cabello, ofrece su nueva casa de huéspedes calle de la Morería, núm. 10. En dicha casa hallarán los pupilos el mayor esmero y asistencia así como las mas deseables comodidades.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

COPAHINE-MEGE

Aprobación de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de M. CUILLENIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.
 Aumentando de día en día la voga de la Copahine Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en lita encarnada de mi sello y marca de fabrica.



Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Tacconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto y escuela de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.

INTERESANTE. Por indicación de los muchos parroquianos con que cuenta la fabrica de cera de los sucesores de D. Manuel Alonso Perez, han comisionado para su elaboración á el entendido maestro D. Francisco Serrano, reuniendo una partida de cera labrada de todos tamaños, se espenderá un real menos que los precios establecidos, sin perjuicio de hacer mas baja á los que necesitan partida de arrobos se admiten renuevos y se alquilan cirios á un precio convencional, y compran toda la cera vieja y amarilla que se presente. Drogueria alta, c. de Arco Real, núm. 50. 6-3

TINTA PARA ESCRIBIR. Se ha recibido una gran partida, en botellas, negra y de todos colores, en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

NARANJOS Y PLATANOS DE AMERICA. Se venden á precios equitativos en la huerta del Acázar. Se podrá tratar con el capitán de dicha posesión.

CAMPANA. Se necesita una pequeña para una posesión de campo. En la redacción de este periódico se dará razon de quien la quiere. 4-5

ARRENDAMIENTO. Desde el día el de los pastos de 4.000 fanegas de tierra de que se componen las dehesas nombradas el Ronquillo y Cercadillo en este término; su aprovechamiento para gauda vacuno, yeguar y lanar, para los que hay buenos abrevaderos; quien le convenga podrá dirigirse á su dueño don Joaquín Gallardo y Ramirez, en la villa de Pedroche. 4-2

VENTA. A voluntad de su dueño, y á plazos, se venden una casa número 50 calle de Frias. Otra núm. 12 calle del Zarco. Otra núm. 13 calle de Consolacion y otra núm. 17 Rinconada de S. Julian, campo de la Verdad. D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros número 13, se halla autorizado al efecto. 6-3

PREMIOS PARA LAS ESCUELAS. Impresos con tinta de color y en papel superior, de necesidad para los señores profesores de instruccion primaria. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico al módico precio de 4 rs. rs. mano y dos cuartos pliego. 10-6

PERDIDA. Se ha extraviado un cerdo macho ú hembra en el camino de la Sierra con direccion á Fuente Ob-

juna, de año y medio, con el hierro L. en el hocico, señal en las orejas hendidas y por detrás dos moscas; si alguna persona lo hubiese recogido dará aviso en la calle de Sta. Clara núm. 29 y se le gratificará. 4-4

ALMONEDA. Se ha abierto una almoneda en la calle de Carnicerías número 57, de una persona que se ha marchado fuera, en la cual se encontrarán muebles de todas clases y ropas, á precios muy equitativos.

NOVENA DE SAN RAFAEL. Se vende en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena á 6 cuartos cada una y por docena á 4 rs. 8-6

ALMONEDA. Calle de S. Fernando núm. 60, se hace almoneda de varios muebles entre ellos un contador: desde las 8 á las 5 de la tarde. 4-5

MANTECA. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almonas, se acaba de recibir la superior de Hamburgo, así como el queso de bola fresco y el salchichon de Vich legitimo. 4-2

ESTERAS. Las hay de pleita y alfombradas espandidas por el mismo fabricante en la plaza de la Corredera núm. 7, frente á la fabrica de sombreros del Sr. Sanchez. Los precios serán moderados. 4-2

ARRENDAMIENTO. Para desde primera de Enero, de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido también por la Boñiga, lindante con los del Carrascal, y el Alamillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores se dirá su renta y condiciones. 5-1

TEATRO.

9.ª función de abono.

El drama en 3 actos nominado:

La bola de nieve.

Se ejecutará por el cuerpo coreográfico el baile

La tarantela napolitana.

Dando fin á la función con la comedia en un acto titulada:

La mosquita muerta. A las 7 1/2. A 3 rs.